



# GACETA DE MADRID.

## ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor, nuestra amada REINA y las augustas Infantas, igualmente que SS. AA. RR. los Serenos Sres. Infantes, se hallan en el Real sitio de S. Ildefonso sin novedad en su importante salud.

### PARTE NO OFICIAL.

#### NOTICIAS EXTRANJERAS.

##### PRUSIA.

Berlín 6 de Agosto.

No hay ya ninguna duda en que muy pronto se establecerá desde aquí á Coblenz una línea telegráfica. Para fines de Enero de 1833. estará concluida hasta Magdebourg; y para el mes de Julio del mismo año deberá llegar á Coblenz. Sesenta telégrafos se colocarán en distancias arregladas á unlla y media; y los gastos ascenderán segun la valuacion á 1709 escudos, sin que sea muy costoso el cuidar y conservar estos telégrafos, en atencion á que se piensa emplear en este servicio á las personas que gozan ya pensiones del Estado. Se aumentan de día en día los rumores de guerra, por los movimientos que se observan en nuestro ejército; bien que se pretende que todo esto no tiene otro objeto que el de acercar los respectivos regimientos á las provincias á que pertenecen. Sin embargo, el público se teme que para la primavera próxima se declarará la guerra. (*Mercurio de Suabia.*)

El proyecto de casar al joven Rey de Grecia con la hija mayor del Emperador de Rusia tendrá su debido efecto, segun se dice, á pesar de no haberse verificado la conferencia de Dobberau. Tambien se asegura que el casamiento proyectado entre el príncipe heredero de Baviera y la princesa Isabel de Prusia, hija del Rey Guillermo, no podrá realizarse por la poca inclinacion al matrimonio que manifiesta el príncipe. (*Id.*)

##### ITALIA.

Bolonia 28 de Julio.

El regimiento austriaco Giulay que estuvo de guarnicion en esta ciudad desde el 28 de Enero último, y que se hizo admirar por su excelente disciplina y ejemplar conducta, ha salido para Mantua. Esta tarde ha marchado á Cento un batallon: el otro lo verificará mañana. Hoy ha llegado otro de la *landwehr* del regimiento Hohenlohe, y para el 30 debe llegar un batallon del regimiento del príncipe Leopoldo de las Dos-Sicilias. (*Observador de Trieste.*)

##### HOLANDA.

Fleisiga 14 de Agosto.

Ademas de los reparos que se han hecho en las fortificaciones, y de haberse aumentado la guarnicion que se puso por Julio en esta plaza, ha propuesto la direccion de ingenieros y de artillería para que se aumentasen los medios de defensa, se formase un parque de artillería, de suerte que en el dia esta plaza no puede temer á cualquiera escuadra anglo-francesa que pueda presentarse.

##### BELGICA.

Bruselas 17 de Agosto.

Ayer á eso de las nueve de la noche anunciaron las salvas de artillería la venida de SS. MM. Ocupaba las calles por donde habian de pasar una extraordinaria concurrencia, y las casas estaban iluminadas y vistosamente adornadas. SS. MM. se dirigieron al palacio, pasando por el pueblo de Anderlecht, á cuya entrada se hallaban los magistrados de dicho pueblo bajo una tienda de campaña colocada junto á un arco soberbiamente iluminado, y en cuya parte superior habia un leon belga. Arengó á SS. MM. Mr. Vaevelaer, mayor de la guardia civil, y burgomestre del pueblo de Anderlecht: del mismo modo fueron recibidos los Reyes por los magistrados de Molembeek, Ganshoren-Jette y Laeken, á la entrada de cuyos pueblos habia tambien arcos iluminados; durante el tránsito de SS. MM. los vitoreaban sin cesar el pueblo, que de todas partes corria para tener el gusto de ver á la nueva Reyna. Precedia el coche de SS. MM. la guardia civil de caballería de esta ciudad, á los lados iba el estado mayor que habia salido á recibirlos, cerrando la comitiva un destacamento de guías.

En el palacio de Laeken esperaban muchos senadores, empleados superiores así en la milicia como en la magistratura y demas ramos del Estado. Tambien estaba la sociedad de la gran Harmonia; que ejecutó una escogida serenata, que admiró á los concurrentes. El tiempo era hermoso y dió mayor realce á esta funcion.

*Idem 18.*

Todos son preparativos para celebrar la entrada de SS. MM. en esta capital.

Segun el *Monitor belga*, S. M. ha dirigido al tribunal de comercio y de fábricas de Tournay la allocucion siguiente, contestando al discurso que aquel le hizo.

»Recibo con gran satisfaccion mia la expresion de los sentimientos que os animan á favor de mi persona y de la Reina. No ignorais cuanto trabajo por la felicidad del pais.

»Estoy muy enterado de esa cuestion de la navegacion del Escalda. Un pais no puede ser dichoso si su comercio no tiene todas las ventajas, los beneficios y franquicias posibles, y la libertad del Escalda es lo único que puede asegurarlos del nuestro. Jamas se me verá acceder á condiciones desastrosas. Hace algunos dias que no han dejado de propalarse noticias alarmantes acerca de este particular; pero todas carecen de fundamento, y yo ignoro absolutamente el motivo por que se haya circulado.

»Sé muy bien cuánto exige la Holanda; pero estad persuadidos que nosotros no somos los únicos que estan interesados en la libertad del Escalda.

»Tranquilizaos, señores, y tranquilizad á vuestros conciudadanos. Nuestros negocios se hallan en un estado mas ventajoso que cuando os dejé. Que el pueblo belga conserve su valor, su noble paciencia, y la confianza que siempre ha tenido en mí, y así conseguiremos el objeto que deseamos: sí, yo tengo motivos para esperar que no estan lejanos estos momentos.

»En cuanto á nuestras relaciones mercantiles con la Francia se han suscitado algunas dificultades á causa del sistema de comercio que todavía rige en aquel pais. Sin embargo, ya se han vencido algunas, y podemos esperar que el gobierno frances cederá en algunos puntos que interesan muy especialmente á nuestro comercio y á nuestra industria.

El compromiso que encierran estas palabras es la seguridad mas grande para el pais de que sus derechos no se echarán en el olvido. ¿Qué ministro se atreveria á violar manifiestamente la palabra Real? El que esto hiciese cómo se presentaria ante las Cámaras con cualquiera concesion que fuese sobre la libre navegacion del Escalda, porque entonces cualquiera representante no tendría el derecho de recordarle estas solemnes promesas hechas por el mismo Rey?

Los periódicos comienzan á volver del susto que les habia inspirado las últimas noticias de Lóndres, las cuales convienen todas en que la Conferencia se ha detenido en el 68.º protocolo; y que esta se ha limitado despues á poner en minutas las proposiciones que deben ser objeto de algunas comunicaciones oficiales, y que no han merecido el honor de ser condecoradas con el título de protocolo. (*Inde pendiente.*)

##### INGLATERRA.

Lóndres 17 de Agosto.

**Fondos públicos.** Tres por 100 consolidados 84½.

El dia 11 se verificaron las ceremonias de costumbre para prorogar el Parlamento. A las diez se abrió la Cámara de los Lores, y aunque se echaban de menos ciertas personas de gerarquía, la sesion presentaba un aspecto muy imponente. La galería estaba llena de forasteros, pero los taquígrafos de los periódicos pudieron colocarse en el frente de la galería.

S. M. salió de palacio á las nueve y media escoltado por un destacamento de dragones, y durante su tránsito fue muy aclamado por el pueblo, cosa que al parecer le causó suma satisfaccion. A pesar de que el dia estaba despejado la concurrencia popular no era tan grande como otras veces. S. M. se apeó del coche á la puerta de la Cámara que está exclusivamente destinada á este objeto, haciendo entre tanto la artillería los saludos de ordenanza; al pie de la escalera estaban el lord Grey con la espada Real, el lord canceller con los sellos, y los demas gefes de palacio desempeñando cada uno sus respectivos encargos. En las piezas de tránsito habia muchas señoras gallardamente adornadas, y muchos caballeros vestidos de ceremonia, que habian conseguido del lord gran chambelan esquelas de entrada; y tanto estas personas como las que habia en las demas piezas, recibieron á S. M. con el mayor afecto.

Colocado el Rey en el trono, el uger de la vara negra pasó á intimar á los individuos de la Cámara de los Comunes que se presentasen á oír el discurso que S. M. iba á leer para prorogar la sesion.

La Cámara de los Comunes con su presidente, que por última vez se presenta como tal, saludó al trono y saludó al Rey. El presidente presentó el *bill* de aprobacion, y leyó un discurso á S. M. dando cuenta de lo que habia ocurrido en la sesion.

En seguida Mr. Courtenai pasó á la barra, y manifestó que S. M. aprueba los *bills* que se le han presentado últimamente. Acto continuo, el Rey con voz clara y sonora dijo:

»Milores y Señores:

»Permitiendo ya el estado de los negocios públicos que os dispense de per-

manecer reunidos mas tiempo, no puedo despedirme de vosotros sin manifestaros la satisfaccion que me ha causado el zelo y actividad con que habeis procurado desempeñar vuestros deberes en una sesion tan larga y afanosa.

«Los graves e importantes asuntos que habeis tenido que examinar y particularmente las leyes que se han hecho para reformar la representacion nacional, han ocupado como era indispensable la mayor parte de vuestra sesion y del tiempo que habeis estado reunidos.

«Os recomende eficazmente este asunto para que, evitando todo motivo justo de queja, se restableciese la confianza general en la legislatura, y se consolidasen mas las leyes invariables del Estado. Espero que mis deseos se habran cumplido.

«Veo con sentimiento que aun duran los desórdenes en Irlanda, á pesar de la vigilancia y energía con que para contenerlos proceden los magistrados. Las leyes que por encargo mio se han hecho respecto á diezmos, al principio de la sesion estan calculadas cual conviene para sentar las bases de un sistema nuevo, sobre cuyo complemento no dejaré de llamar la atencion del Parlamento cuando se vuelva á reunir; contribuiré por mi parte á este indispensable objeto, haciendo ejecutar las leyes y avanzando la felicidad del Estado á quien la divina Providencia ha dispensado tantas ventajas naturales. Aprovecho esta ocasion para manifestar cuán gratas me han sido las disposiciones que se han tomado para difundir en el pueblo de este reino los beneficios que proporciona la educacion.

«Todas las Potencias extranjeras continúan dándome pruebas de amistad; y aunque todavía no puedo anunciaros que las disensiones que existen tanto tiempo há entre Holanda y Bélgica se han terminado definitivamente, y aunque por desgracia dura todavía en Portugal la lucha entre los Príncipes de la casa de Braganza, confío en que la union íntima que reina entre mis Aliados y yo conservará la paz general.

«Señores de la Cámara de los Comunes:

«Agradezco los subsidios que me habeis concedido. Me es sumamente lisonjero que á pesar de las bajas que ha habido en las rentas del Estado por consecuencia de la abolicion de varias contribuciones que eran muy gravosas al pueblo, hayais podido facilitar las sumas necesarias para cubrir las atenciones públicas, con solo observar una rigurosa economia en los varios ramos de la administracion general, y sin aumentar en nada las cargas públicas.»

Milores y Señores:

«Os encargo que en el intervalo que medie entre las sesiones hagais cuanto esté á vuestro alcance para mantener la tranquilidad pública, y que en vuestros condados se respete la ley. Estoy plenamente convencido de que se sabrá dar el debido valor y aprecio á las ventajas de que gozan todos mis súbditos bajo el imperio de nuestra libre constitucion; que solo ante las leyes es lícito exigir el reparo de los verdaderos agravios que pueda haber; que la vigilancia de los magistrados burlará las astucias de los que procedan ilegalmente, y reprimirá sus tentativas; en fin, que restablecido el orden y la libertad interior, se acreditará que las disposiciones que he sancionado no han sido inútiles para la seguridad del Estado, así como para la satisfaccion y bienestar de mis pueblos.»

Concluido este discurso quedó prorogado el Parlamento hasta 7 de octubre próximo.

En la sesion que celebró el dia 13 la Cámara de los Lores, se leyó por segunda vez, con las observaciones de muchos Pares, el *bill* que prohibe se hagan en Irlanda procesiones por interes de algun partido. El duque de Wellington declaró que no se opondría al *bill*, pero que á su entender no tiene este toda la extension que conviene. El marques de Lansdown sostuvo que el *bill* se aplica á todas las procesiones, y por lo tanto es muy imparcial.

Tambien se leyó por segunda vez el *bill* sobre el empréstito ruso, despues de oír las observaciones que hizo lord Grey sobre la eleccion del príncipe Othon para Rey de Grecia. El lord Wellington se quejó de que las comisiones hubiesen hecho algunas modificaciones en el proyecto de dicho *bill*. Asimismo se aprobó por la comision el *bill* sobre falsificaciones, sobre el cual hizo reflexiones de importancia el lord canceller. (*Morning-Herald*.)

#### FRANCIA.

Paris 20 de Agosto.

**Bolsa del 18.** Cinco por 100 consolidados 99 fr. 10 c. Empréstito Real de España. . . . Renta perpetua de id. 57½.

El dia 15 murieron veinte y seis cólericos; cuarenta y seis el 16; el 17 treinta y siete, y veinte y ocho el 18.

El cólera, que de diez días á esta parte habia cesado de causar estragos en las tropas de la guarnicion, ha vuelto á atacar entre ayer y hoy 11 individuos, de los cuales han muerto 2: uno de ellos es un teniente de granaderos del regimiento 42 de linea. (*M. de las C.*)

El cólera se ha manifestado en la Nueva-Holanda en la colonia de Swan-River. En Alepo, en Siria, ha vuelto á reproducirse la enfermedad causando algunos estragos. (*Id.*)

El cólera continúa haciendo estragos en Bélgica; desde el dia 12 al 15 de este ha habido 58 casos nuevos. (*Id.*)

Mr. de Talleyrand no está peor, mas aun no se halla enteramente restablecido. Se decía que ya estaba en Londres; pero lo cierto es que hasta la hora presente no se ha hablado en su casa de este viage. (*Id.*)

Se asegura que se ha decidido en Compiegne que se convocarian las Cámaras para el 1.º de Octubre; y que antes del 1.º de Setiembre se haria una recomposicion ministerial. (*Correo de Europa.*)

Continúa hablándose en la bolsa de mudanzas de ministerio; y acerca de Talleyrand se dice que él no necesitaba en el gabinete ni abogados ni banqueros. (*Comercio.*)

Una carta que acabamos de recibir con fecha 10 de este mes desde Saint-Remy, es muy bastante para llamar y fijar nuestra atencion sobre las intrigas y nuevos manejes de los carlistas en el sudeste. En la referida carta se habla de haberse cogido varios cajones llenos de uniformes de color verde y blanco, y muchas armas. Los gefes y cabezas de dicho partido, que los más estan perseguidos con la mayor actividad, distribuyen, según se dice, mucho dinero por todo el pais en donde se encuentran, y así se teme con fundamento que estable otra vez en la Vendée una nueva guerra mucho mas cruel que la que se

acaba de sufrir. Esperamos pues que estas noticias renovarán la solicitud y cuidado del gobierno sobre tan desgraciado pais. (*M. de las C.*)

«Hace tiempo que los chouanes dormian; pero de pocos días á esta parte se observa que van despertando en las provincias del oeste. En efecto, el ministro del Interior acaba de recibir partes de aquellos departamentos, los cuales parece que le han inquietado bastante; y luego que los leyó, tuvo una larga conferencia con Mr. Soult, de cuyas resultas se expidieron inmediatamente algunos órdenes muy severas. Se habla otra vez de la duquesa de Berry; y aun se añade que se han cogido ya algunos pedazos de cartas suyas, lo cual, si es cierto, probaria que todavía se halla en la Vendée.

Asimismo S. E. el ministro del Interior ha recibido pliegos del agente frances en Suiza, en los cuales participa que Mr. Bourmont estaba organizando un regimiento suizo, con el que se proponia obrar contra la Francia en el momento en que se verificase en la Vendée otro levantamiento. (*Diario del Maine-et-Loire.*)

«Cuando en las tertulias y aun en todas partes no se habla sino de los sucesos mas ó menos probables que podrá tener la guerra ó la paz, hemos recibido de Ajaccio, en la Saboya, y con fecha del 13 del corriente, una noticia bastante significativa; á saber: que se habian revocado ó anulado en el ejército piemonés todas las licencias que se habian dado, ó daban bajo cualquier pretexto, y que se habia comunicado orden formal á todos los oficiales de no abandonar su regimiento ni aun por 24 horas. (*M. de las C.*)

El *Correio postal de Hamburgo* ha insertado una carta de las fronteras de Hungría, en la cual se habla de los preparativos de guerra del Austria, de los numerosos movimientos de tropas que se han verificado en la Bohemia, la Gallitzia, la Moravia y la Transilvania, y de las masas militares que se dirigen al ejército del Oeste, cuyo centro está en el Tirol &c. La *Gaceta de Augsburgo*, despues de copiar esta carta, añade la siguiente reflexion: «¿Si será exageracion cuanto se dice en ella? Por lo que hace á nosotros, podemos asegurar que como vecinos de las fronteras húngaras podemos declarar que el artículo es una invencion.» (*Id.*)

La redaccion del discurso del Rey de Inglaterra al momento de prorogar las sesiones del parlamento, y que es muy significativo por su misma insignificacion, ha dado lugar á discusiones en el gabinete, que presagian una mutacion de ministerio. El párrafo relativo á la preservacion de la paz ha motivado disputas muy vivas y animadas: el lord Grey pretendia que en el referido discurso se pusiese la expresion «Yo estoy cierto &c.», pero se advierte que la frase que se ha adoptado es absolutamente vaga, pues en ella solamente se manifiesta una simple esperanza. La indiferencia bien acreditada por la causa de Leopoldo es tambien uno de los síntomas que indican el próximo cambio del ministerio. (*Cor.*)

«Escriben de Veracruz con fecha del 17 de Junio lo que sigue:

«Las guarniciones de Córdoba y Orizaba se han declarado en favor de Santana; por otra parte el general Motezuma, que tambien ha abrazado su partido, ha obligado al general Teran á retirarse á las cercanías de Tampico.

«Nosotros nos hallamos aqui mas tranquilos, aunque los negocios mercantiles estan enteramente paralizados: los almacenes en todas partes estan llenos de generos, pero falta dinero: á principios de Julio saldrá para Burdeos el paquebote Alejowina, y acaso antes habrá algun acontecimiento importante que decidirá la cuestion, por la que en el dia estan divididos los partidos. (*Judicador de Burdeos.*)

«En una carta de Nueva-Yorck del 19 de Julio se dice lo que sigue:

«Se han recibido aqui noticias de Méjico que alcanzan hasta el 20 del pasado (Junio). En una carta del 17 se asegura que el general Santana habia tomado á Jalapa, y tenia sitiadas á las tropas de Calderon en el convento de San Francisco: que se habian embarcado para los Estados-Unidos 70 españoles expulsados por este general: en fin, que al parecer el proyecto de Santana era el de elevar á la presidencia al general Pedraza, que fue elegido presidente en 1828, y habia sido destituido por el partido que ahora manda.»

#### Isla de Rottna.

Esta isla que se halla sola en medio del océano, distante del Archipiélago mas próximo casi ocho grados, es sin embargo una de las mas dispuestas á recibir la civilizacion europea. Está situada á los 12° y 30' de latitud Sur, y á los 177° de longitud oriental. Cada dia se propaga mas en ella el uso de la lengua inglesa, á pesar de que no arriban allí los buques de la Gran Bretaña y de los Estados-Unidos sino para procurarse víveres, y de que nunca se detienen mucho en ella. Su terreno es tan feraz, que sobre una superficie de unas 9 leguas cuadradas que tendrá, podria suministrar alimento para una poblacion de mas de 120 habitantes, ó acaso para mas, si el cultivo estuviese mejor establecido y auxiliado por instrumentos modernos.

Mr. Bennet, individuo del colegio de cirugía de Londres, á quien se deben las noticias mas recientes acerca de aquel interesante terreno, hace de esta isla una pintura muy halagüeña: Como médico; dice, fue buscado por sus habitantes, quienes le hicieron proposiciones para que se quedase entre ellos, prodigándole al mismo tiempo muchos obsequios y diversiones, de modo que él y sus compañeros de viage lo hubieran pasado en Rottna mas agradablemente, si una tempestad no les hubiera causado bastante daño. Mr. Bennet elogia mucho á sus habitantes por el aseo que tienen, tanto en las personas como en las habitaciones. Las mugeres estan dotadas de una multitud de las gracias propias de su sexo; visten con elegancia; bailan con *donaire*; su conversacion es bastante agradable, y en lo general los habitantes de esta isla presentan un talento mas desarrollado de lo que se podia esperar.

*Movimiento mercantil é industrial de algunos Estados durante los años de 1830 y 1831.*

**Inglaterra.** Durante el año de 1831 han entrado en los puertos de los tres reinos, y procedentes de paises extranjeros y de las colonias británicas 14,488 buques ingleses, cuyo porte total asciende á 2,367,322 toneladas, y sus tripulaciones 131,627 hombres; y 6038 buques extranjeros con 874,605 toneladas, y 47,453 hombres de tripulacion. Salieron de los mismos puertos: 13,791 buques ingleses, su porte 2,300,731 toneladas, y 132,004 hombres de tripulacion, y 5927 buques extranjeros con 890,051 toneladas, y 47,009 hombres de tripulacion.

Las colonias inglesas de América, Rusia, los Estados-Unidos, los Países-Bajos, Prusia, Alemania y Francia son los países que han tenido relaciones más activas con Inglaterra.

De Francia han venido 1312 buques ingleses con 97,057 toneladas, 9450 hombres de tripulación; y 975 buques franceses y de otras naciones con 73,159 toneladas, y 7747 hombres de tripulación.

De un documento presentado últimamente á la Cámara de los Comunes, resulta el siguiente estado de importaciones y reexportaciones de tejidos é hilos de algodón durante el mismo año de 1831.

Algodones y lanas. Importacion: 288.708,453 libras. Exportacion: 22.308,555 libras.

Tejidos é hilos de algodón. Valor de los tejidos 33.903,108 libras esterlinas; los 14.456,525 libras esterlinas son de tejidos de algodón estampados; valor de los hilos exportados: 5.674,616 libras esterlinas.

Suecia. Exportacion de Stockolmo.

	Hierro en barras.	Hierro trabajado.	Acero.	Cobre.
1830.	220,517 skeppunds (1).	15,857.....	6,692....	3,768.
1831.	248,643.....	18,735.....	7,728...	4,112.

Termino medio del precio de cada 100 kilogramos de hierro puesto á bordo.

1830.	1831.
27 francos 20 céntimos.	23 francos 89 céntimos.

Las exportaciones principales han sido para los Estados-Unidos, Francia, Inglaterra, Portugal y Ciudades anseáticas.

En Gothemburgo durante el año de 1831 han entrado 342 buques procedentes del extranjero, que miden 50,648 toneladas; y han salido para el mismo destino 306 buques con 55,329 toneladas. Las Potencias que mas parte han tomado en esta navegacion son Inglaterra, Estados-Unidos, Ciudades anseáticas, Dinamarca, Países-Bajos y Francia.

En el año de 1831 se importaron por el puerto de Gothemburgo en aguardientes, frutas, sal, azucar y vinos de Francia por valor de 121,900 francos; y se exportaron para los puertos de esta nacion 99,600 francos en cobre, madera, hierro y acero.

Dinamarca. Durante el año de 1831 han pasado el Sund 12,986 buques, los 6480 procedentes del mar del norte, y de ellos 3054 cargados; los 6506 del mar Báltico, y los 6321 con carga. La mayor parte de buques que han pasado el Sund en dicho año eran ingleses y suecos; 36 eran franceses, y venian del mar del Norte, los 19 cargados; igual número de esta nacion, pero todos con carga, han pasado del Báltico.

De los buques que han pasado el Sund, 242 procedian de puertos de Francia, los 184 con carga; y han pasado por el mismo punto con direccion á Francia 214 buques, los 213 cargados.

Bélgica. En el año de 1831 han entrado en Amberes 388 buques, que miden 51,849 toneladas; han salido de él 240 buques, que miden 32,438 toneladas. Las Potencias que mas parte han tenido en esta navegacion son Inglaterra, Suecia, Estados-Unidos, Rusia, Brasil y Francia.

La importacion de productos de esta última Potencia se ha hecho en 26 buques que miden 2318 toneladas, los 15 con 1113 toneladas bajo pabellon frances. En la exportacion se han ocupado 28 naves con 3012 toneladas, las 14 con 1543 toneladas bajo pabellon frances.

Durante el mismo tiempo se han importado por valor de 46.887,400 francos en mercancias, á saber: café, azucar, cueros, granos, tintes, tabacos, potasa, algodón y madera.

La importacion de Francia en Amberes se calcula en 2.281,500 francos distribuidos del modo siguiente: vinos y aguardientes 580,800 francos; azucar 394,300; cueros 302,100; potasa 262,900; drogas 146,500; frutas 115,900; café 75,500; aceite 65,100; y lo demas en especerías, té, tintes &c.

No hay datos para graduar las exportaciones de Amberes.

Durante el mismo año han entrado en Ostende del extranjero 583 buques, que miden 65,535 toneladas; y han salido 573 buques con 50,679 toneladas. Inglaterra, Suecia, Estados-Unidos y Francia son las naciones con quienes ha comerciado principalmente la plaza de Ostende. De Francia han entrado en este puerto 41 buques con 3451 toneladas: de este número, 13 buques con 885 toneladas traian bandera francesa. Han salido de Ostende para Francia 39 naves con 3160 toneladas, las 31 con 2594 toneladas llevaban bandera francesa. La importacion de Ostende en dicho año se gradúa en 36.296,300 francos, y la exportacion en 10.189,500 francos.

Los principales artículos importados son: tejidos, tabaco, azucar, añil, café, algodón, lana, sal, palo de tinte, cueros al pelo y colmillos de elefante: los exportados, corteza, lino, telas, añil y colmillos de elefante.

Ciudades anseáticas. En Hamburgo se han importado los vinos siguientes:

	1830.	1831.
Vino de Burdeos.....	20,864 botas.	13,517.
Idem de Champaña y Borgoña.....	888 tonelas.	1,030.
Idem de Languedoc, Bearné &c.....	1,400 botas.	1,849.
	4,039 id.	5,095.

En estos dos años han salido de Hamburgo para Holstein, Meklemburgo, Hannóver y otros puntos interiores de Alemania unas 49 pipas, cajas ó barriles de vinos franceses.

Durante el año de 1831 se ha importado en Bremen la siguiente cantidad de vinos de Francia: vino de Burdeos 10,813 botas y 53 barriles; de Marsella 4247 botas; de Languedoc 4247 toneles, y de Bearné 146 botas. Esta importacion es menor que la de los años anteriores.

De Bremen se exportan anualmente de 12 á 150 botas de vino de Francia para Hannóver, Hesse y otros puntos de Alemania.

### ESPAÑA.

Madrid 27 de Agosto.

El Rey nuestro Señor se ha servido nombrar para la alcaldía mayor de

(1) El skeppund tiene unas 134 libras castellanas.

Motilla del Palancar y Campillo de Alto Bucy á D. Pedro José Rovira; para la de Salamanca á D. Victoriano Jimenez Aliso; para el correjimiento de Logroño á D. Vicente Calvo, y para el de Puebla de Sanabria á D. Josef Vazquez.

Asimismo ha tenido á bien nombrar para la dignidad de tesorero de la catedral de Santander, vacante por muerte de D. Tomas Basagoitia, á D. Josef Muriedas y Muriedas; para la de arcediano de la misma, vacante por muerte de D. Josef Manuel de la Cantolla, á D. Josef de Salas; y para una canongía de la santa primada de Toledo, vacante por fallecimiento de D. Domingo de Perca, á D. Francisco Garcia Puente.

Nota. En la nota de las alcaldías mayores provistas por S. M., inserta en la Gaceta de 21 del corriente, donde dice para la de Luque á D. Josef Pascual Bayor, léase para la de Espejo.

Las noticias últimamente recibidas de Portugal son del 18 del actual del teatro de la guerra, y del 22 de Lisboa. De ambas partes escriben que continúan haciéndose los preparativos para el ataque de Oporto, y que no cesan las demostraciones de adhesion y lealtad al Sr. D. Miguel I.

Las posiciones que ocupa el ejército de este son las mismas que hemos referido, con las diferencias siguientes:

La 3.ª brigada de la 4.ª division, y la artillería, que antes se hallaban situadas en reserva hácia el camino de Paredes, se han trasladado donde estaba la 1.ª, y esta ha ido á colocarse á la izquierda de Loureiro en contacto por su derecha con la columna establecida en aquel punto.

El general Pezzo da Regoa ha determinado permanecer en Recareim, pueblo que dista una legua de Baltar, y en los pinares que hay alrededor de él está acampada la 2.ª brigada de la 2.ª division que ha pasado el Duero. Las fuerzas de esta se calcula que ascienden á 30 hombres de infantería, 160 caballos del regimiento de Fundao, tres piezas de grueso calibre y dos obuses de 5 pulgadas. El resto de la division pasa tambien el rio y deja hácia la parte de Grijó unos 30 hombres, un destacamento de caballería del 1.º de Lisboa, el escuadron de voluntarios Realistas de Villaviciosa, y cinco piezas de artillería.

La gente de D. Pedro permanece encerrada en los atrincheramientos de Oporto, de donde no se atreven á alejarse.

La escuadra de S. M. Fidelísima se estaba aprestando para volver á salir á la mar.

### Caza de los elefantes: relacion hecha por un oficial ingles.

Habiendo recibido en 1827 el despacho de teniente en el regimiento Real de Africa, que ocupa diferentes puestos en las inmediaciones del cabo de Buena-Esperanza, me apresuré á salir de Lóndres, cuya mansion era ya para mí poco agradable, á pesar de las comodidades y diversiones que en ella se disfrutaban. La navegacion, aunque larga, fue bastante próspera; sin embargo, me acordaré toda mi vida del terrible huracan que sufrimos bajo los trópicos, y de que hubiéramos sido víctimas, á no habernos preservado de tal catastrofe la destreza del capitán y la buena construccion del buque. La Providencia nos protegió, y á los cinco meses de nuestra salida de Plymouth, aportamos sin otro accidente mas que el indicado al lugar de nuestro destino.

Luego que llegué al cuartel general recibí orden de pasar al puesto de Friederiksbourg, que acababa de establecerse en las orillas pintorescas del Gualana, y donde se hallaba un hermano mio. La guarnicion de dicho punto, compuesta en gran parte de oficiales de diversos cuerpos, y de algunas compañías del regimiento Real africano, se ocupaba activamente en la caza de los elefantes, únicos enemigos con quienes tenian que combatir. En los primeros dias de la formacion de este establecimiento, nuestros soldados para proporcionarse carne fresca fueron los primeros agresores; pero despues los elefantes irritados con la audacia de estos nuevos hué-pedes, acudieron en gran número á destruir nuestras empalizadas. Con sus enormes trompas arrancaban las estacas y maderos; echaban por tierra las barracas, y arrostraban con denuevo la muerte en medio del continuado tiroteo de los vivaque; pues ningun otro animal sobrepuja en valor al elefante de Africa. En estos ataques habian perecido ya muchos soldados nuestros; pero cesó el peligro luego que se formaron tiendas para alojar á la guarnicion y á algunos hotentotes reunidos á ella, y se hizo alrededor un foso defendido con un vallado de seis pies de altura. Solo algunas cabañas construidas fuera de la linea de circunvalacion, solian ser de tiempo en tiempo el blanco de la ferocidad de dichos animales, hasta que una descarga de artillería, hecha en cierta ocasion oportunamente, les hizo renunciar para siempre á estas aventuradas empresas, en las cuales quedaron muertos algunos de ellos. Gracias á esto y á nuestros atrincheramientos hemos podido desde entonces conservar nuestra actitud ofensiva.

Instalado yo en mi destino manifesté desde luego el deseo de tomar parte en los peligros con mis compañeros de armas; y habiendo sido aceptada la propuesta; se contó conmigo pocos dias despues para incorporarme en una partida de caza. No se nos presentó en aquella ocasion mas que una hembra, y fue preciso disparar mas de cien tiros para matarla: las balas no hicieron mas que deslizarse, por decirlo así, en la superficie rugosa de su cuerpo, hasta que habiendo dirigido algunas descargas á la trompa y los ojos, cayó repentinamente sin poder hacer el menor esfuerzo para levantarse y resistirnos.

Algunos dias despues de esta primera expedicion vino mi criado á avisarme que se descubria una multitud considerable de elefantes en las inmediaciones de nuestro campamento, y que muchos habitantes del pais se habian encaminado con los oficiales de la guarnicion á buscarlos y hacerles frente. Tomé en consecuencia mis disposiciones, y me dirigí al sitio que me habian designado. Era preciso cruzar un bosque, y poco práctico yo en atravesar las malezas y terreno pantanoso que abundan en dicho pais, hubo de vencer grandes dificultades, con riesgo de quedar sepultado en el fango, hasta salir á pisar las huellas de mis camaradas. Apenas me separaba del bosque para dirigir mis pasos á una pradera situada en la orilla derecha del Gualana, cuando las frecuentes descargas de fusilería me dieron á conocer que estaba cerca la cuadrilla de cazadores. Entonces se dispuso aquella penosa inquietud que me habia acompañado en mi solitaria excursion: ya respiraba libremente, cuando los

repetidos gritos de *guárdese usted, no pase adelante*, pronunciados por un centinela, me sacaron de la profunda seguridad que á mi parecer me rodeaba. Sin embargo, no viendo alrededor de mí objeto alguno que pudiese inspirarme el menor recelo, no tomaba disposición alguna para preservarme de un peligro que no se me presentaba delante. El centinela viendo por mi inmovilidad que no conocía el riesgo inminente en que me hallaba, para hacerme entender que era yo á quien se dirigían sus avisos, pronunció repetidas veces mi nombre en inglés y holandeses, acompañando siempre las palabras de *guárdese usted, no pase adelante*. No dudando ya de mi peligrosa situación, pensaba en retirarme, cuando el crugido de las ramas de los árboles y unos gritos penetrantes anunciaron la llegada de nuestros enemigos. En efecto era una elefanta de un tamaño gigantesco acompañada de dos elefantes mas pequeños, los cuales salían del bosque donde habia yo estado.

Hallándome á distancia de unos cien pasos, y dirigiéndose á mi rápidamente los animales, no vacilé sobre el partido que debia tomar. Seslo, en medio de una llanura rasa, me consideré muerto infaliblemente si no hacia uso de mi fusil. Disparé en efecto uno de los dos cañones, pero no habiendo podido hacer bien la puntería, no produjo el tiro efecto alguno. Después de esta inútil tentativa, abandoné la direccion que seguian los elefantes, con ánimo de disparar el otro cañon si lograba ponerme á cubierto, para lo cual me encaminé á un bosquecillo de arbustos que habia en medio de la pradera. Pero tambien me salió fallido este pensamiento, porque mirando hácia atrás ví con horror que los elefantes habian abandonado tambien su primera direccion, y se encaminaban aceleradamente al sitio donde me habia refugiado. Esta circunstancia me hizo tomar la determinacion de abandonar inmediatamente aquel asilo tan poco seguro; y describiendo un ángulo recto me dirigí hácia el rio Gualana con intencion de escaparme en las quebras de los peñascos que guardan sus orillas, esperando salvarme de esta manera.

Pocos pasos eran ya los que me faltaban para estar fuera de peligro; pero desgraciadamente me alcanzaron los elefantes lanzando espantosos rugidos. Fuera de mí, y no sabiendo como libertarme de tan formidables agresores, diriji el cañon cargado del fusil contra la elefanta, mas bien para espantarla que para hierirla. El cebo húmedo no corresponde por el pronto á mi impaciencia; pero al cabo de algunos segundos sale el tiro, y la bala no hace mas que pasar rozando la frente de la fiera. Mas y mas irritada con mi audacia me acomete furiosamente, y desde este momento ya no sé lo que pasó por mí, ni es fácil expresar lo que sentia: solo me ha quedado un recuerdo confuso de los primeros instantes de aquella embestida furibunda. Dominado sin duda por el terror, caí á los pies de la elefanta, que me hizo levantar á colmillazos: por fortuna no tenia mas que un colmillo, y aun este muy embotado; pero habiéndome cogido con la trompa me levanté en el aire, y despues me arrojé entre sus patas, donde padecí grandes tormentos, pues ya me pisoteaba, ya me daba colmillazos en todo el cuerpo. Los agudos dolores que sentia me hicieron volver de mi primer abatimiento; pero no pudiendo escapar del furor de aquella fiera, procuré á lo menos ponerme de algun modo á cubierto de sus terribles golpes, encogiéndome cuanto pude, y haciendo mi cuerpo un ovillo. Esta precaucion, junta á la naturaleza del terreno fangoso, y á la pesada estructura de las patas de la elefanta, fus sin duda la que me preservó de la muerte. Los elefantes pequeños no tomaron parte activa en este combate, pues no hacian mas que dar vueltas alrededor de su madre, manifestando su inquietud con agudos rugidos. (Se continuará.)

Habiéndose seguido expediente en la Subdelegacion general de bienes muebles sobre el descubrimiento de una considerable cantidad de dinero y alhajas que se decian enterradas en un sitio próximo al lugar de Carneros; resultó que esta noticia que parecia haberse dado por D. Bernardo Garcia Limones desde el presidio de Ceuta, donde se hallaba confinado, en carta dirigida al párroco de aquel pueblo, no tenia otro objeto que el de estafar á este algun dinero bajo el pretexto de procurarse la fuga, y pasar á recobrar el dinero y alhajas, de las que cederia una parte. En su vista la Subdelegacion general propuso á S. M. por medio del Excmo. Sr. conde de la Alcudia, primer secretario de Estado y superintendente general del ramo, que D. Bernardo Garcia Limones no pudiese salir sin expresa Real orden del presidio de Melilla, donde en la actualidad se halla, y que se publicase en la Gaceta de esta capital, para evitar esta nueva clase de crímenes con que tal vez pudiera sorprenderse la credulidad de algunas personas. Esta consulta ha merecido la soberana aprobacion de S. M., y se ha llevado á efecto, y en debido cumplimiento de ella se anuncia para conocimiento del público.

Los jóvenes que sigan la carrera de medicina y cirugía, y les acomode continuar, colocándose de practicantes en el hospital General de esta corte, segun vayan resultando plazas vacantes, presentarán sus solicitudes en la secretaria de la Real junta de gobierno de dicho establecimiento hasta el 2 del próximo mes de Octubre inclusive, las cuales serán admitidas, siempre que los interesados disfruten de salud robusta, y no tengan ningun defecto fisico que les impida desempeñar completamente el penoso servicio de las enfermerias, en el concepto de que en la provision de dichas plazas serán preferidos los que hubiesen estudiado latinidad; y así estos como los romancistas han de sufrir el exámen de costumbre, y obtener en él buena ó sobresaliente censura.

**BOLEA DE COMERCIO. — Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.**

EFFECTOS PÚBLICOS.	Al contado.	A	Observaciones.
Inscrip. sobre el gran libro al 5 p. 100.			Inscr. del 5, 24 1/2 din.
Dichas id. al 4 por 100.....			Títulos del 5, 33 1/2 id.
Títulos al port. de 5 por 100.....			id. del 4, 29 1/2 id.
Id. id. de 4 por 100.....			Vales no cons., 30 id.
Vales consolidados.....			
Id. no consolidados.....			
Deuda negoc. del 5 por 100 á papel...			
Id. sin interes.....			
Acciones del banco español.....	47		

**CAMBIOS.**

Amsterdan, oo.	Paris 15-19 á 16.	Cádiz 1/2 á 1 d.	Sevilla 1/2 á 3 d.
Bayona, oo.	Alicante á corto pla-	Coruña par.	Valencia par á 1 d.
Burdeos, oo.	zo á 1/2 d.	Granada á d.	Zaragoza 1/2 á 1 d.
Mamburgo, oo.	Barcelona á pesos fa-	Málaga par á 1 d.	Descuento de letras
Londres á 90 dias	1/2 á 1 b.	Santiago 1/2 á 1 d.	á 3 p. 100 al año.
36 á 1/2.	Bilbao á d.		

**ANUNCIOS.**

Los suscriptores á las *obras inéditas del Sr. de Trevillanos* acordado á escoger el cuaderno 10, que contiene una tragedia titulada el Pelayo, anticipando el importe del 19 y 20, que ya están impresos, y se entregarán de una vez. La obra concluirá con el número 21, que se reduce á un compendio histórico de la vida del autor, al que acompañará su retrato. Continúa abierta la suscripcion en Madrid y en las provincias.

Los suscriptores á la obra *Historia de la conquista del nuevo mundo*, acudirán á las librerías donde se hallen suscritos para recibir el tomo 8.º y abonar el importe del 9.º, que es el último de la obra. Sigue abierta la suscripcion en Madrid en las librerías de Escobar y de la viuda de Paz, á 20 rs. cada tomo en rústica.

El 10.º cuaderno del *Paseo por el arte de conocimientos útiles* correspondiente al mes de Julio, se vende á 4 rs. en la librería de Cuesta. Trata de *ginecología*, id. *aplicada á las artes*, *zoología*, *ictiología*, *botánica económica*, *higiene*, *farmacia*, *horticultura*, *biografía*, *bibliografía* y *economía doméstica*. En este artículo se da á conocer el modo de matar las ratas, por el baron Theuard, de destruir las chinches, de librarse de la molestia de las moscas, de impedir que se agrie la leche durante los calores del verano, y el método de conservar la carne en buen estado en la estación calurosa. El de *biografía* contiene las de *Cuvier*, *Goethe* y *Champlain*.

*Las vicitudes de S. Peterburgo*, ó diálogos sobre el gobierno temporal de la provincia. Esta obra, cuarta y última producción del conde Malare, es la que ahora ofrecemos al público: en ella trata el autor de considerar las relaciones que existen entre Dios y los hombres; de conciliar la libertad del alvedrío con la Omnipotencia Divina, y de explicar el grande enigma del bien y del mal, en cuanto puede hacerlo, sin una criminal presuncion la sabiduría del hombre. A continuacion de las veladas se encontrará un opúsculo sobre los sacrificios que deben producir impresiones profundas. Consta de 3 tomos en 8.º marquilla. Se hallarán á 30 rs. en pasta, y 40 en rústica, en la librería de Cuesta; en Valencia en la de Jimeno, y en las principales librerías de las provincias.

*Arbol Europeo*. En este mapa, cuyo grabado litográfico abraza la dimension de un pliego de marca imperial, ocupa su centro una graciosa matrona de medio cuerpo, que representa esta parte principal del mundo, y de su fondo, como de un tronco, se espargen las diferentes ramas, cada una del color diverso del de las continúas, y que se dividen y subdividen los reinos; de modo, que cada una de las ramas comprende un reino, y cada hoja de dicha rama una de sus provincias, ó partidos, reinos, mercedes, distritos ó departamentos, segun su distinta denominacion. Su precio 20 rs. iluminado. Se hallará en la librería de Calleja, y en Valencia en la de Cabrerizo.

Carta en dos hojas que comprende toda la isla de Cuba, con las islas, cayos, bancos y canales adyacentes, canal Viejo de Bahama, y la parte geográfica de la isla; construída en la Direccion de hidrografía: su precio 60 reales vellon en la Península y 40 reales de plata fuertes en ultramar. Ademas de las mejores noticias y conocimientos locales de lo interior de la isla de Cuba, se han tenido presentes para la formacion de esta Carta las hidrográficas publicadas por el mismo Depósito en 1799, corregidas en 1804 y 1808, con presencia de los trabajos hechos en la parte meridional por Don Ventura Barczitzgui y Don Josef del Rio; habiéndose aprovechado tambien el resultado de algunos de los reconocimientos practicados últimamente en la costa setentrional. Véndese en el despacho de dicho establecimiento, calle de Alcalá; en la librería de Hortal y compañía de Cádiz; en la comandancia general del apostadero de la Habana, y en los varios puertos de España donde se despachan las obras de la misma direccion.

Coleccion de muestras de letra Inglesa. Esta coleccion se compone de 10 hermosas láminas que presentan desde los primeros períodos hasta el grado de letra mas usual, y se han entresacado de los cuadernos formados por los famosos calligrafos Ingleses Smith y Dpens. Precio 16 rs. Se hallará en la librería de Calleja, y en Valencia en la de Cabrerizo.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Navamorcuende, provincia de Avila, dotada con 60 rs. anuales, pagados del fondo de Propios y casa para vivir. La poblacion asciende á 430 vecinos. Los pretendientes pueden dirigir sus solicitudes francas de porte al secretario de su ayuntamiento hasta el 30 del próximo setiembre.

Se halla vacante la plaza de cirujano-médico de la villa de Gibratón; provincia de Sevilla: su dotacion es de 270 rs. pagados de Propios, y ademas el producto de las iguales de 800 vecinos, dos conventos y un hospital, de que se compone la villa. Los pretendientes dirigirán sus memorias francas de porte al secretario de ayuntamiento de dicha villa.

Se halla vacante la plaza de cirujano titular de la ciudad de Vitoria: su dotacion anual es de 4400 rs., pagados en dinero efectivo de sus propios y arbitrios, y ademas los ajustes estipulados para los 43 pueblos de su jurisdiccion, y los que hiciese con las comunidades eclesiásticas y vecinos de la misma ciudad. Tiene obligacion de asistir de oficio y sin interes á los enfermos del hospital civil de Santiago de la misma y presos por la justicia Real ordinaria, con otras condiciones, que todas se hallan de manifiesto en la oficina del secretario de ayuntamiento de dicha ciudad; al cual dirigirán los pretendientes sus memorias hasta el 30 de Setiembre.

Para subsatar el servicio del pan y pienso que ha de suministrarse á las tropas y caballos del ejército estantes y transeúntes en varios distritos en un año, contado desde 1.º de Octubre próximo, se han señalado los estrados de esta Intendencia general, y los dias y horas siguientes: Para el servicio de las provincias de Cuenca, Guadalajara, Mancha, Madrid, Segovia y Toledo, el 7 de Setiembre venidero, á las 12 horas del día. Para el de la demarcacion de la capitania general de Granada, el 10 de Setiembre á las 12 horas del día. Para el de la de Aragón, el mismo día á las 5 de la tarde. Para el de la de Castilla la Vieja, el día 11 de Setiembre á las 12 horas del día. Para el de la de Andalucía, inclusa la plaza de Ceuta, el mismo día á las 5 de la tarde. Para el de la del vireynato de Navarra, y capitania general de las Provincias Vascongadas, el 12 de Setiembre á las 12 horas del día. Para el de la de Cataluña, el mismo día á las 5 de la tarde. Para el de la de Extremadura, el 13 de Setiembre á las 12 horas del día. Para el de la de Valencia, el 14 de idem. á la misma hora. Y para el de la de Galicia, el 15 de idem. á la misma hora. Dobiéndose advertir, que en el ministerio de la Guerra no se admitirá ninguna proposicion particular, pues todas han de constar y someterse á la pública concurrencia.

Se cita á todas las personas que puedan tener derecho á una prensa de imprimir á la Stanhope, montada con todos sus eseres, la cual fue rifada en esta Corte con Real permiso en 22 de Octubre de 1804, y cupo en suerte al número 9778, no habiendo desde entonces comparecido el dueño de dicho billete a recoger la citada prensa, á pesar de haber sido llamado por los diarios de 26 de Julio de 1806 y 4 del mismo mes de 1811, se ha denunciado á Mostreuous, á fin de que dentro de 30 dias comparezca en la Subdelegacion general de dicho ramo por su escribanía principal á cargo de Salaya, á deducir el de que se consideren asistidos; apercibidos que pasados sin haberlo hecho les parará perjuicio.

Por providencia del Sr. Juez asesor general de la Real casa y patrimonio, se ha mandado celebrar junta de todos los acreedores censuistas de la casa y estados del Sr. marques de Ariza y Estepa; y se ha señalado para ella el día 22 de setiembre próximo, á las nueve de la mañana en la audiencia de dicho Sr. Juez, lo que se hace saber á los dichos acreedores censuistas, á fin de que concurren por sí ó persona que los represente, con apercibimiento de que no verificandolo les parará perjuicio.